

Capitanes de Infantería, C. Epitacio Gómez.
„ Tomás Pizarro.
„ Calixto García.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Manuel Santibáñez.*

ARTILLERIA DE OAXACA.

DETALL DE DICHA.

Relación que manifiesta los muertos y heridos que tuvo la citada, en el sitio de esta plaza.

No tuvo.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Pomposo Guerrero.*—Vº Bº, *Palomino.*

BIBLIOTECA ALFONSO XIII



VI.



IGUIENDO la huella luminosa que el General Díaz trazó en los campos de batalla, los que ya habían dado pruebas inequívocas de valor y de heroísmo, continuaban la lucha con ardor y con entusiasmo, y justo es hacer constar que esas dos cualidades no les faltaron tampoco en los días en que aún era un misterio el porvenir de la patria.

Alatorre había sido también prófugo de las cárceles imperiales, y como una coincidencia feliz, los que habían salido de la reclusión solos y sin recursos, llegaban casi al mismo tiempo victoriosos y al frente de imponentes ejércitos, á recobrar dos plazas que por su situación en la línea de Oriente, podían considerarse como la llave maestra de las de Puebla y México.

Jalapa se rindió el 11 de Noviembre de 1866 á las fuerzas de Alatorre, después de un asedio terrible y de sangrientos combates librados y sostenidos con desesperación por ambos ejércitos.

Aunque los Jefes republicanos, no necesitan, en verdad, ejemplos que los animaran, no puede empero negarse que el eco de las glorias del General en Jefe de la línea,

despertaba cierta emulación en los subalternos, que querían, con justicia, reclamar para sí una de las inmarcesibles coronas de su triunfo.

No podrá negar la severidad de la Historia, á cada uno el mérito que le corresponda, y sí el historiador reconocerá que el alma de aquella lucha gigantesca lo fué "*El Pacificador de Anahuac*," dirá también que contó á su lado, con hombres de corazón, que eran por sí solos una legítima esperanza y un justo orgullo para la patria.

Batalladores infatigables, no en los días en que el sol de la victoria aparecía ya en el Levante, sino cuando la decaída fé de algunos infidentes habíase refugiado en el alma de unos cuantos; la Historia, repito, tendrá que escribir esos nombres en el frontispicio del templo donde se guarden y veneren las cenizas de nuestros libertadores.

La posteridad sabrá glosar la conducta de todos, y aunque pocos sean los inmaculados, no quedarán confundidos entre la turba de explotadores que sólo se acercan á la vid que tiene frutos, ó que está próxima á darlos floridos y sabrosos.

La Historia es un Tribunal muy respetable, por cierto: si las debilidades humanas confunden á los unos con los otros, aquella personalidad sublime que no se corrompe ni se mancha, sabrá establecer la diferencia y dar á cada uno lo que es suyo.

No; la Historia no confundirá á los gigantes con los pigmeos,

"Como el destino ciego

"Jamás podrá, bajo su golpe injusto,

"Confundir á la encina y al arbusto

"Que ruedan bajo el hacha del labriego."

Y tan será así en lo porvenir, que el Presidente Juárez, adelantándose con sagacidad á su época, expidió en su oportunidad, por conducto del Ministerio respectivo, la siguiente circular:

"Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación.—Circular.—Algunos Generales, Jefes y Oficiales del ejército de la República, si bien para honra de ella en corto número, se han ido voluntariamente á permanecer en el extranjero durante la guerra actual, sin licencia ni comisión del Gobierno.

Entre ellos algunos manifestaron que podrían tener que pasar por el exterior para dirigirse con mayor facilidad, prontitud y seguridad, á cumplir sus deberes militares en otros puntos de la República, con cuyo fin pidieron, y el Gobierno les concedió licencia, bajo el concepto expreso de que sólo pudieran pasar de tránsito por país extranjero, para ir á prestar sus servicios en otros lugares del territorio nacional. Sin embargo, después de transcurrir mucho más tiempo del que hubiera sido suficiente para el viaje más dilatado, todavía han seguido permaneciendo sin licencia en el extranjero, y han querido así colocarse en condición igual á la de los que salieron voluntariamente, sin ninguna licencia del Gobierno.

Unos y otros han abandonado la causa de la República en la época del infortunio; han abandonado también sus banderas en el tiempo del peligro, y se han hecho desertores del ejército en frente del enemigo.

A pesar de esto, se ha notado que algunos, cuando miraban circunstancias mejores, ó cuando calculaban que pronto pudieran ser más favorables, han vuelto á presentarse en el territorio de la República, queriendo figurar con el carácter que antes tenían en el ejército.

Se ha pulsado entonces el inconveniente de que desde antes de ser colocados, alegaban los derechos, la antigüedad y las demás prerrogativas de la graduación que tuvieron, y aún el mayor inconveniente, de que hayan querido colocarse, y tener superioridad de su antigua graduación, sobre los beneméritos militares que, sin distraerse por las circunstancias adversas, y sin posponer los intereses de la patria á los cálculos personales, han estado defendiendo constantemente la causa nacional.

Si se permitiera esto, resultaría también el muy grave mal de que los elementos y armas de la República que en todo tiempo, y más en la época de desgracia, no pueden estar bien confiadas, sino al patriotismo, al valor, á la constancia y á la abnegación, quedasen mal confiadas á los que, acabando de abandonar una vez á la patria en peligro, debiera temerse que cuando creyeran que les convenía, voliesen otra vez á abandonarla.

Por estos graves motivos, siendo el interés de la causa de la independencia, superior á cualquiera otra consideración, el ciudadano Presidente de la República ha tenido á bien acordar que se circulen á todas las autoridades civiles y militares las prevenciones siguientes:

Primera. Los Generales, Jefes y Oficiales que vengan del extranjero, sin presentar la licencia expresa que hayan tenido del Gobierno para haber salido de la República, así como también los que, habiendo obtenido licencia del Gobierno para pasar de tránsito por el exterior, con objeto de dirigirse á otros puntos del territorio nacional, hayan permanecido en el extranjero después de cuatro meses de haber salido de la República, luego que se presenten en algún lugar de ella, serán reducidos á prisión por la primera autoridad política ó militar de cualquier punto en que estuvieren, dándose cuenta al Gobierno, á fin de que disponga lo conveniente para que se proceda á juzgarlos.

Segunda. De ningún modo se entenderá aplicable la anterior disposición á los beneméritos generales, jefes y oficiales, que hayan sido, ó sean deportados por el enemigo fuera de la República, y que habiendo permanecido fieles á ella, puedan volver á prestarle sus servicios; sino que al contrario, deberán ser dignamente atendidos y considerados.

Lo comunico á Ud. para los fines consiguientes, y lo transcribo al Ministerio de Guerra, para que por su parte lo comunique á las autoridades militares.

Independencia y Libertad. Paso del Norte, Octubre 28 de 1865.
—*Lerdo de Tejada*.—C. Gobernador del Estado de Oaxaca.»

Después de esa hábil disposición, conozcan mis lectores la capitulación de Jalapa, hecha ante uno de los Jefes sin tacha, de nuestro ejército.

«República Mexicana, Cuartel General de la Línea de Oriente.
—General 2º en Jefe.

C. General.—El C. General Ignacio R. Alatorre, en Jefe de la Línea del Norte de este Estado, me dice desde la ciudad de Jalapa, con fecha 14 del actual, lo que sigue:

«Ya de antemano tuve el honor de participar á Ud. mis primeras operaciones en Jalapa, las que gradualmente activé, rechazando siempre al enemigo, cuando intentaba desalojarme de las posiciones que sobre él iba adquiriendo.

El día 5 logré establecer mi línea de circunvalación sobre esta ciudad, con buen resultado, quedando el enemigo reducido á sus fortificaciones, disparando nutridos fuegos de artillería y fusilería en todas direcciones sobre mi línea.

En este estado nombré cinco columnas de operaciones que natu-

ralmente protegidas, avanzaran gradualmente sobre las posiciones enemigas, y ordené á la cuarta, que estaba al Sur de la ciudad, avanzara hasta las lomas de Santiago, en cuya garita se encontraba un grueso número de austriacos, lo cual verificó, desalojándolos de esa posición el C. Teniente Coronel R. P. Urrutia.

Era Jefe de esta cuarta columna el Coronel C. Honorato Domínguez.

En ese mismo día ordené al C. Coronel M. Pérez, Jefe de la primera columna, hiciera su avance hasta «Paso de Veras,» al Norte de esta ciudad, sobre la fortificación enemiga, á la vez que mandé al C. Coronel H. Carrillo, Jefe de la segunda columna, lo hiciera hasta «Sedeño,» bajo los fuegos del Fuerte de Macuiltepec, la más formidable de las posiciones enemigas; lo que se ejecutó bien.

El día 6 ordené al C. Coronel Francisco de P. Milán, Jefe de la quinta columna, hiciera su avance hasta el Rancho de Badillo, por el Oriente de la ciudad, lo que verificó rechazando al enemigo que impedía el avance de la columna. A la vez, dispuse que el Jefe de la segunda, avanzara sobre Macuiltepec, como lo ejecutó, logrando penetrar parte de su caballería hasta la plazuela del Carbón, N.E. de la ciudad, ocasionando mucho daño al enemigo.

Ese mismo día quedó dicho Jefe situado en sus puntos avanzados, como á mil trescientos metros del Fuerte de Macuiltepec.

Como á medio día, el enemigo intentó desalojar á la cuarta columna de las posiciones que tenía en la garita del Dique y «Casa Blanca,» habiendo sido como siempre, rechazado con denuedo.

Al oír los fuegos sobre la quinta columna, previne al C. Teniente Coronel Agustín R. Marañón, Jefe de la tercera columna, atacase rumbo de la «Casa de Hoyos,» al Poniente, lo que así ejecutó, logrando batir al enemigo, dentro de sus mismos retrincheramientos, causándole grave daño.

El día 7 dispuse que fuerzas de la cuarta columna, avanzaran por «Los Berros,» protegidas por las del Teniente Coronel Urrutia, desde las lomas del Dique. El enemigo intentó atacar á la tercera columna y es rechazado como en sus anteriores intentonas, logrando otra vez una guerrilla, penetrar hasta la plazuela del Carbón.

Como á las once de la mañana, dispuse practicar un reconocimiento de la fortificación de San José, con fuerzas de la quinta columna, lo que fué bien ejecutado, logrando estrechar al enemigo como me lo había propuesto.

El día 8 ordené que por todos los puntos avanzados se comenzaran á practicar horadaciones y dicté las providencias más oportunas para emprender un ataque formal sobre el Fuerte de Macuiltepec, simulando otro sobre la plaza, para evitar que ésta le prestara auxilio á aquella fortaleza. Esto ocasionó un reñido combate entre las fuerzas de la tercera columna y el enemigo, que se empeñaba en impedir la toma de la casa llamada de «la Estrella.»